

ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO
SEMINARIO DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO
PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY PENAL TRIBUTARIA

Objetivos

- Brindar al profesional en Derecho, las principales herramientas destinadas a un conocimiento general de la Ley Penal Tributaria.
- Profundizar, a través de las clases dictadas por cada uno de los docentes, los temas que allí se tratarán.
- Promover el debate en torno al Proyecto de reforma de la Ley 24.769, actualmente en el seno del Poder Legislativo.

Docentes

Profesores Consultos: Marcos Grabivker, Juan Pedro Galván Greenway, Alejandro Catania, Diego García Berro y Juan Pablo Fridenberg.

Profesor Coordinador: Fabricio Lanzillotta.

Contenidos

Clase 1

Particularidades del Derecho Penal Económico. Cuestiones esenciales de política criminal en torno a los delitos tributarios.

Clase 2

Análisis exegético de la Ley 24.769. Principales aspectos del Proyecto de reforma de dicha Ley.

Clase 3

El delito de evasión tributaria. Análisis de los elementos del tipo penal. Proyecto de reforma.

Clase 4

Artículo 3° de la Ley 24.769. Aprovechamiento indebido de subsidios. Comparación de la figura con las restantes contenidas en la Ley 24.769.

Clase 5

Aprovechamiento indebido de impuestos y de recursos de la seguridad social. Artículos 6° y 9° de la Ley Penal Tributaria. El Proyecto de reforma.

Clase 6

La determinación de deuda previa en la Ley Penal Tributaria. La omisión en el derecho penal tributario. Breves reflexiones sobre el proyecto de Reforma y las dificultades interpretativas de la Ley.

Clase 7

Relaciones entre la sentencia penal y la sentencia en sede administrativa. Artículo 20 de la Ley Penal Tributaria. Proyecto de reforma.

Clase 8

Examen. Análisis de casos basados en las exposiciones dadas.

Modalidad de trabajo

El seminario se desarrollará a lo largo de 8 encuentros de 1 hora y cuarenta minutos de duración.

Las clases serán expositivas, con la posibilidad de que los cursantes formulen preguntas durante el desarrollo de las mismas.

El examen se producirá en la última clase y consistirá en el análisis de casos prácticos, los cuales tendrán como basamento los temas abordados en cada una de las clases.

Bibliografía sugerida

CATANIA, Alejandro, *Régimen Penal Tributario, Estudio sobre la ley 24.769*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005.

ORCE, Guillermo y TROVATO, Gustavo, *Delitos tributarios, Estudio analítico del régimen penal de la Ley 24.769*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008.

GALVAN GREENWAY, Juan Pedro (Coord.), *Derecho Penal Tributario, Cuestiones críticas*, Rubinzal - Culzoni Editores, Santa Fe, 2005.

DE LLANO, Hernán y RAMAYÓN, Nicolás (Directores), *Los delitos económicos en la jurisprudencia, Sistematización según la teoría del delito*, Abeledo Perrot Buenos Aires, 2010.

URRESTI, Esteban y COMES, Fabiana (Directores), *El Delito Fiscal, Ad Hoc*, Buenos Aires, 2008.